



MINISTERIO DE TRANSPORTE  
DECRETO NÚMERO 079 DE  
**17 ENE 2018**

Por el cual se hace un nombramiento ordinario

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011,

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 11 de la Ley 87 de 1993, modificado por el artículo 8 de la Ley 1474 de 2011, establece que el Presidente de la República designará en las entidades estatales de la rama ejecutiva del orden nacional al jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, quien será de libre nombramiento y remoción.

**DECRETA**

**Artículo 1. Nombramiento.** Nombrar con carácter ordinario a la señora **GLORIA MARGOTH CABRERA RUBIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.808.212, en el empleo de Jefe de Oficina de Agencia, G1, grado 07 en la Agencia Nacional de Infraestructura.

**Artículo 2. Vigencia.** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**  
Dado en Bogotá, D.C., a los

**17 ENE 2018**

EL MINISTRO DE TRANSPORTE,

GERMÁN CARDONA GUTIÉRREZ



República de Colombia

Presidencia

Acta de Posesión No. 3080

En Santuado de Bogotá D.C. hoy veinticinco, 25, de Enero  
del año dos mil dieciocho, 2018, se hizo presente en el Despacho del señor Presidente  
de la República a la señora Gloria Macrotte Cabreza Rubio  
con el propósito de tomar posesión de el empleo de Jefe de Oficina de Agencia G1 grado OF en  
la Agencia Nacional de Infraestructura.

para el cual fue designado mediante Decreto N° 079

de fecha 17 de Enero de 2018, con el carácter de Reposición.

El señor Presidente le tomó el juramento de rigor, por cuya gravedad el compareciente prometió cumplir y hacer cumplir la Constitución Política y las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo.  
El posesionado presentó los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía N° 51.808.212 expedida en \_\_\_\_\_

Certificado Judicial N° \_\_\_\_\_

Libreta Militar N° \_\_\_\_\_ del Distrito Militar N° \_\_\_\_\_

Para constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron en la diligencia.

*Gloria Macrotte Cabreza* El Posesionado *J. Jiménez Gómez*  
El Secretario *J.*